



El Socialismo generó la mayor crisis socio-económica de las últimas décadas

Y LA LEY DE COSTOS, PRECIOS Y SALARIOS VA A AGRAVARLA

Protesta de la Asociación Civil Resistencia

Estando en vías de definición una serie de tendencias y factores ideológicos, socio-económicos y políticos que, en el futuro próximo, contribuirán poderosamente a determinar el rumbo del País. La Asociación Civil RESISTENCIA juzga su deber dirigirse a la opinión pública para analizar determinados aspectos de nuestra realidad, los cuales, no obstante su importancia capital, no han sido, hasta el momento, debidamente debatidos. RESISTENCIA es una entidad cívica, formada por jóvenes católicos, con el propósito de defender, en el plano cultural

y doctrinario, los valores fundamentales de la Civilización Cristiana, esto es, la Tradición, la Familia y la Propiedad. Para hacerlo, procura alertar y esclarecer a la opinión nacional a propósito de los peligros del comunismo y del socialismo, así como luchar, por medios ideológicos, para que Venezuela de entera adhesión a la doctrina socio-económica de la Iglesia y la ponga en práctica. Al publicar el presente Manifiesto, RESISTENCIA no tiene, evidentemente, el menor interés partidista, como por lo demás queda claro por el propio hecho de

haber esperado, para pronunciarse, que se extinguiesen los ecos de todas las disputas electorales. Antes bien, juzga oportuno hacerse oír, a propósito de las materias que siguen, no sólo para expresar lo que en amplios ambientes se piensa sobre la situación nacional, sino también porque en las controversias habidas durante el período electoral, las voces inspiradas en principios e ideales estuvieron casi por completo silenciosas, y las guiadas por intereses políticos se abstuvieron de

formular juicios que también las podrían afectar. Hacer un análisis serio en un momento de crisis no es ciertamente una forma de suscitar simpatías entre los protagonistas de la misma; sin embargo, confiando en el patriotismo de quienes se pudieran sentir aludidos, y esperando que la realidad y ponderación de las observaciones, como también la elevación de los principios cristianos que las inspiran, mitiguen el impacto de las críticas, RESISTENCIA entra directamente en el tema.

I. Visión retrospectiva y análisis del presente venezolano

Como todos saben, en Venezuela el Poder ha sido ejercido, desde hace más de 20 años, por dos partidos rivales, los cuales, a pesar de no tener mayores diferencias ideológicas o programáticas normalmente se han mostrado irreduciblemente antagónicos. Durante ese período, cada uno de ellos resultó victorioso alternadamente cada cinco años, no tanto por causa del propio prestigio, sino más bien por el desgaste sufrido, en el ejercicio del gobierno, por la agnación adversaria.

Ambos partidos fueron habitualmente beneficiados por la votación de un inmenso electorado independiente anti-comunista, al impulso de cuyas expectativas obtuvieron considerables victorias; pero, ya en el Poder, a menudo dieron la espalda a las esperanzas de las cuales se habían beneficiado, e impulsaron una política con graves connotaciones a la ideología socialista. Esa actitud del partido de la situación, evidentemente, defraudó numerosas veces a la opinión pública y contribuyó a conducir hacia la victoria al partido contrario, el cual, por tal razón y a pesar de la rivalidad existente entre ambas agrupaciones, podría haber sido considerado el *partido asociado*; máxime porque, durante el nuevo período, ese actuó de forma analoga y, al término del mismo, devolviera probablemente el Poder por un nuevo turno.

Sin embargo, a lo largo de los años, la nación venezolana va sintiendo crecer su frustración, no sólo al respecto de ambas entidades, sino también por la simbiosis establecida entre ellas y enquistada en el propio régimen político; lo cual va abriendo camino a la izquierda marxista. No que esta haya ido adquiriendo probabilidades de victoria electoral, las cuales, como se sabe, gracias a Dios, continúan siendo ínfimas; sino que los sucesivos desencuentros van produciendo el efecto de desgastar la seguridad y la fe en la opinión pública en los principios del orden occidental y cristiano; y ese desgaste va permitiendo que algunos líderes de esos mismos partidos promuevan tesis y propósitos aun más socialistas, con lo cual la influencia del marxismo crece considerablemente.

La implantación gradual del socialismo: marcha paulatina hacia la omnipotencia estatal y la miseria completa.

El efecto de la conjugación de todos estos factores es que Venezuela ha venido siendo gradualmente conducida hacia donde no quería ni debía ir: al Estado socialista, tiránico por naturaleza —aun cuando sus propagandistas digan lo contrario— y devastador del bienestar de la Nación.

Así, en el aspecto socio-económico, el Poder Público fue adquiriendo una dimensión y un poder desproporcionados, en abierta oposición al principio de subsidiariedad —uno de los preceptos fundamentales del orden cristiano— el cual manda que el Estado sólo asuma las funciones que los individuos y entidades intermedias son incapaces de cumplir.

1. Absorción progresiva de las actividades económicas por parte del Estado.

En efecto, el Poder Público fue absorbiendo una gran parte —alrededor de dos tercios— de la actividad económica nacional, con la consecuencia de que las empresas controladas por él son hoy en día diez veces más numerosas que hace una década (1). Por otra parte, el poder que en ellas se concen-

tra es tal que los activos de las 45 instituciones financieras del Estado suman más que los activos de todos los bancos privados en conjunto (2). Semejante situación es de tal gravedad que algunos dirigentes sindicales —a quienes nadie calificara de anti-marxistas— juzgaron apropiado llamarla de "Capitalismo de Estado" (3); esto es, con el mismo nombre que Lenin daba al régimen socio-económico instaurado en Rusia a partir de 1917.

2. Ineficacia y aprovechamientos en las empresas estatales.

Concomitantemente con el gigantismo del Estado, muchos de los administradores de empresas y organismos públicos disfrutaron desinhibidamente de los beneficios de sus cargos; esto es, se produjo la paradoja de que gran parte de las compañías de ese sector, durante estos años, favorecieron más al interés individual de sus gerentes y altos funcionarios que al bien de la Nación, porque —por causa de las deficiencias de la administración estatal— dieron inmensas pérdidas. Y estas fueron tan altas en el último año que duplicaron el monto de las utilidades líquidas de toda la industria petrolera venezolana en ese período (4).

3. Aumento galopante en la burocracia del sector público.

Al mismo tiempo, la burocracia estatal creció en forma descomunal, llegando en la actualidad a cuadruplicar lo que era hace nueve años (5). Los gastos inmensos de allí provenientes, así como las pérdidas ante señaladas, contribuyeron, significativamente, al derroche de gran parte de las utilidades del petróleo, como también a nuestro enorme endeudamiento externo.

4. Imposibilidad de los responsables, síntoma de la pertinencia en los mismos errores.

No obstante ese inmenso perjuicio para el País, los varios sectores responsables se niegan a reconocer su calidad de tales, limitándose a la reconfirmación recíproca: de donde cabe temer que las medidas que propician, lejos de significar una rectificación de rumbo, correspondan muchas veces a la persistencia —o incluso al agravamiento— de la misma forma de proceder.

II. Una evidencia olvidada: El socialismo provocó nuestra crisis socio-económica

Así, como panorama de conjunto, en los últimos veinte años —y con particular intensidad en los últimos diez— Venezuela giró en un verdadero carrusel de derroches, importando lo que podría pero no se quería producir, haciendo de la burocracia estatal un sector privilegiado, gravemente oneroso e impone en sus errores, y disminuyendo la eficacia del sistema imperante con la dilapidación —incluso anticipada— de los recursos con que la Providencia nos benefició.

En consecuencia, cabe decir que, desde cierto punto de vista, el País ha venido siendo artificial y ruinosa-



5. Para la empresa privada, en cambio, cada vez más obstáculos, limitaciones y controles.

La impunidad en el manejo descortado y caudalesamente dispendioso de numerosas empresas estatales contrasta con las condiciones cada vez más arduas en que se pone a la iniciativa privada mediante trámites, discriminaciones y arbitrariedades administrativas y, sobre todo, con nuevas medidas socialistas que se procura establecer.

6. La omnipotencia estatal, el totalitarismo de implantación gradual y semi-inadvertida.

En efecto, durante los años recientes surgieron diversos intentos de instaurar controles, de rigor creciente, por parte del Estado o de organismos ad hoc, sobre los precios de numerosos productos; al mismo tiempo, se vino procurando dar margen al Poder Público para interferir en forma prácticamente incontrolada en las empresas particulares, fijando salarios, congelando los niveles de empleo, modificando las relaciones laborales y permitiendo forzar a los propietarios a continuar produciendo, aun cuando las condiciones impuestas les significasen graves pérdidas. En suma, quienes en la administración estatal fracasaron y se mostraron auto-indulgentes, han querido determinar a su antojo las condiciones de trabajo y producción que afectan a los particulares.

7. Persecución a la agricultura, premeditada o no, que trajo ruinosas consecuencias.

Más chocante aún fue, durante el período señalado, la situación en que vino siendo puesta la agricultura, la cual fue virtualmente perseguida a través de diversas prácticas:

—La Reforma Agraria, que excluyó del dominio privado enorme extensiones, las cuales a menudo pasaron a formas más o menos colectivas de explotación;

—el sistema de importaciones masivas y generadas de alimentos, a lo cual se sumó a veces la interactiva y discriminada compra en el Exterior de otros, todo lo que determinó frecu-

ente, a nadie rinde cuenta exacta de su deficiente administración. El efecto que todo este panorama produce en la opinión pública es de profundo descontento, en amplios sectores. Y esa insatisfacción incluye, de un lado, una creciente apatía frente al estilo político convencional, y, de otro, una notoria desconfianza a respecto de los movimientos que se apartan del mismo, pues éstos, después de cuestionarlo, no tardan en caracterizarse por sus inclinaciones izquierdistas. La consecuencia es que ha expresado, pues, en el grado inusitadamente alto

y substanciales dificultades o perjuicios para el productor nacional;

—el muy generalizado hábito de que los títulos de dominio de los predios rurales tengan carácter provisionario y que estén bajo la tutela del Poder Público; condiciones éstas que significan mantener al productor en una situación de inseguridad y sometimiento frente a los funcionarios estatales, y de limitar, además, el monto de los créditos que aquel puede recibir;

—las frecuentes invasiones y tomas de haciendas, precipitadas por agitadores rurales a menudo impunes, ante quienes los propietarios no pocas veces quedaren indefensos;

—las gigantescas deudas, largamente impagadas, de los organismos estatales de comercialización agropecuaria para con incontables productores, a pesar de las eficientes, pero desoidas, protestas de los mismos.

La confluencia de los fenómenos antes reseñados determinó una grave insuficiencia del País en materia alimenticia, al punto de que hoy en día debemos importar alrededor de las dos terceras partes de los víveres que consumimos (6), y eso, unido a los otros aspectos de la economía, ya señalados, provocó la crisis económica recientemente descrita, la cual alcanza una profundidad comparable a la de aquellas que sufren naciones que tienen recursos mucho menos abundantes que los nuestros.

8. El fracaso del socialismo agrario sirve de pretexto para avanzar hacia el colectivismo.

En principio sería de esperar que la situación antes descrita incitase a las autoridades —y a los aspirantes a tales— a procurar, para combatir la postulación, revertir, por lo menos en parte, el proceso de instauración del socialismo; y si a ello no los mueven los principios de la tradición cristiana, al menos podría hacerlo el pragmatismo que continuamente invocan. Es lo que ha sucedido incluso más allá de las Cortinas de Hierro y de Banbu, donde los respectivos tiranos empezaron a admitir un poco de iniciativa y lucro privados, como una manera de aliviar en algo la miseria de esos pueblos, y sobre todo de atenuar el gravísimo desprestigio de sus regímenes.

Sin embargo, en Venezuela prima la tendencia contraria, pues, pesar de estar fuera de toda discusión que la potencialidad agrícola y ganadera del país está en gran parte inaprovechada, y que aquello que no lo está lo debe al esfuerzo privado, las mayores corrientes partidistas favorecen pasos aún más osados hacia el colectivismo.

En efecto, durante la campaña previa a la elección presidencial, mientras un candidato propugnaba, como uno de los remedios para la crisis de ese sector, la constitución de la "Empresa Campesina Colectiva Integral" (7), el otro prometía, con el mismo fin, establecer numerosas nuevas haciendas comunitarias (8).

de abstención en las recientes elecciones municipales —realizadas en el momento en que se podría esperar que el País quisiera dar un estímulo a los nuevos gobernantes— lo cual muestra que éste no creyó que hubiese relación entre su propio futuro y el resultado de esa contienda.

Sin embargo, la opinión nacional no ve hasta el fondo las raíces del problema, pues raras veces le es mostrado con la necesaria claridad que los males que actualmente afectan a Venezuela son, como fue dicho más arriba, la consecuencia de la imposición progresiva y subrepticia de un régimen socialista; el cual, si ya produce tales efectos antes de ser implantado por completo, es porque causaría la miseria general e irremediablemente en el caso de serlo. Y, por causa de ese silencio, hay apatía y desconfianza, pero no rechazo; y entonces el proceso sigue su curso.

No obstante todo lo anterior, es ne-

cesario destacar que, durante el último año, las numerosas manifestaciones públicas de aprensión, surgidas de todos los ambientes de la opinión nacional, a propósito de la crisis en curso, como también los análisis y pronunciamientos a ese respecto, constituyeron un auspicioso fenómeno, hasta ahora inédito en nuestra historia reciente. La categórica expresión de esas inquietudes suscita, en efecto, esperanzas de que, continuando las fuerzas vivas del País haciendo oír su voz, los hombres públicos sepan escucharlas e interpretar sus anhelos.

En estas circunstancias, que coinciden con la apertura de un nuevo período de nuestra vida política, el País se pregunta —si habrá o no una rectificación de rumbo. Y la respuesta, lamentablemente, es, cuando menos, que hay poderosas fuerzas que no la desean y que sus iniciativas denotan una persistencia en el camino hasta ahora seguido.

III. El proyecto de ley de Costos, Precios y Salarios: Una espada de Damocles sobre la empresa particular

En el paradójico contexto antes señalado, en que el gigantismo, la omnipotencia y el fracaso del Estado constituyen los mayores obstáculos para la recuperación del País, está siendo discutido el Proyecto de Ley de Costos, Precios y Salarios —aplaudido por los sectores marxistas— la aprobación del cual daría margen a la violación de importantes derechos y agravaría enormemente la crisis presente, pues redundaría en dar nuevo impulso a la Nación según el mismo rumbo de la última década.

En efecto, la Comisión que en virtud de esa Ley se creará regulará, en cada caso, esos tres factores del proceso productivo. Por su parte, el Estado continuará estableciendo los impuestos, controlando las posibilidades de créditos, determinando los beneficios a los trabajadores, así como impidiendo que las empresas disminuyan el número de éstos y eventualmente obligándolas —como sucederá con la "Ley Habitante"— a que aumenten la cantidad de los mismos.

En consecuencia, el productor particular tendrá un estrechísimo margen de intervención en su propia empresa, y en muchos casos la rentabilidad o la falencia de la misma ya quedarán determinadas por el conjunto de imposiciones que se le hará.

De otro lado, ¿cómo esperar que esa comisión tome decisiones atinadas, presionada, como estará, por sindicatos, partidos, entidades patronales, funcionarios del régimen, agrupaciones de consumidores y por el mismo Gobierno, además de tener, muchos de sus miembros, obvios intereses políticos? ¿Cómo pretender que juzgue adecuadamente una interminable y engorrosa casística, una vez que cada empresa tiene costos y condiciones peculiares, que no es posible desconocer?

A mediano plazo, los corolarios de la ley agravarán sus numerosos inconvenientes.

Evidentemente, esa Ley tendrá numerosos y lamentables corolarios: El primero sería el establecimiento de una reglamentación de las calidades de los productos y un sistema de control de las mismas, aduciendo que eso es indispensable para que los precios sean justos.

—De ahí se seguirá la aparición de inspectores onerosos y arbitrarios, cuya misión será, en teoría, lograr que todo eso se cumpla, pero que, de hecho, harán todo lo contrario; pues la venalidad, la persecución a los particulares y otros delitos fácilmente surgen cuando se establece una categoría de funcionarios todopoderosos para dictaminar sobre materias que de suyo son discutibles.

—Por último, los inevitables —y hoy en día crónicos— escuálidos burocráticos harán que los precios oficiales con frecuencia no se ajusten a la realidad; y eso automáticamente conducirá al acaparamiento, a la escasez, a la especulación y al "mercado negro" —característicos de los regímenes acendradamente socialistas— fenómenos éstos que, según se dice, se trata de evitar.

Para que todo lo anterior no suceda, se necesitaría que los juicios de dicha Comisión fuesen infalibles, instantáneos e indiscutibles, lo cual, obviamente, no sucederá; sin embargo, serían inapelables, excepto ante la misma Comisión.

Si los precios fijados fueren justos, en ese aspecto la ley será inútil; en el caso contrario, será gravemente perjudicial.

Más aún, cabe ponderar que, en principio, los precios establecidos por este organismo, o serán la expresión exacta del valor de los bienes, o se apartarán poderosamente de los mismos. En el primer caso, la ley sería inútil en ese aspecto, pues permitiría fijar, como precio oficial, aquel que en general, el mercado determinaría en forma espontánea; de donde se deduce que no es en esta posición que los propagandistas del proyecto están pensando. En la segunda hipótesis, la ley sería perjudicial, porque obligaría a comerciar sobre la base de equivalencias arbitrarias, lo que produciría todos los males antes señalados; sin embargo, es forzoso concluir que eso es, justamente, lo que se intenta obtener.

¿Creer los defensores del proyecto que las decisiones de la comisión serán siempre justas, rápidas y equitativas? ¿Desear verdaderamente que sea así, una vez que es obvio que no ocurrirá de esa manera? ¿Cuál es, entonces, el criterio que inspira semejante iniciativa?

CONTINUA...

